

Economía

HOME BURGERS EN ESPAÑA

La cadena Home Burgers tiene 34 locales en Colombia y anunció su llegada a España. La meta es que entre 2024 y 2025 se estrene con 8 puntos y en unos ocho años sumar unos 50.

SUBE PERMANECE ESTABLE BAJA

DIVISAS

DÓLAR
\$ 3.962,23
TRM

AYER: \$ 3.950,57
(C) \$ 3.790 (V) \$ 3.830

EURO
\$ 4.268,11

AYER: \$ 4.250,81
EN DÓLARES: 1,08

MONEDAS BOLIVAR
\$ 109,29

PESO MEX. \$ 232,20
REAL BRASIL \$ 797,63

CAFÉ (N. Y.)
US\$ 1,91
LIBRA

AYER: US\$ 1,88

PETRÓLEO (Brent)
US\$ 79,21
BARRIL

AYER: US\$ 78,59
CRUDO WTI US\$ 73,86

ACCIONES
1.279,26
COLCAP

SUBIERON 0,20%

INTERÉS (E.A)
11,30 %
DTF

IBR (3 MESES) 12,49 %

UVR
\$ 359,8937
HOY

MAÑANA: \$ 359,9459

USURA
34,97 %
CONSUMO

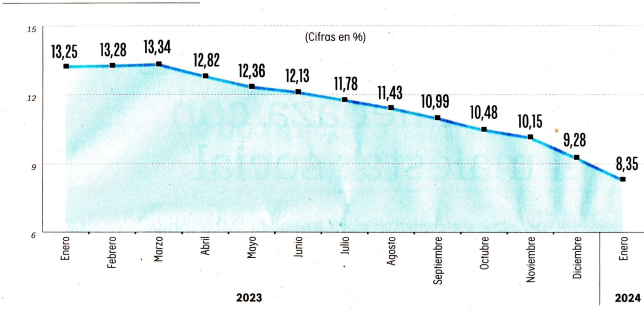
INT. CT. BAN: 23,31 %

La inflación continuó a la baja en enero y se ubicó en 8,35 % anual

Mayor incremento mensual se registró en el rubro del transporte, con un alza de 1,99 %. Tras el anuncio, el ministro de Hacienda le pidió al Banco de la República que haga nuevo recorte de tasas.

REDACCIÓN ECONOMÍA Y NEGOCIOS-REDACCIONECOMICAS@ELTIEMPO.COM

EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN TOTAL



Fuente: Dane

Las presiones inflacionarias continuaron cediendo en enero por décimo mes consecutivo. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), el costo de vida de los colombianos aumentó 0,92 por ciento, menor al dato de 1,78 por ciento del mismo periodo del año anterior.

Con ello, la variación anual quedó en 8,35 por ciento, también menor a la cifra de 13,25 por ciento que reportó la entidad estadística hace un año.

Al conocer la noticia, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, hizo un llamado a la Junta directiva del Banco República a hacer un nuevo recorte en las tasas de interés.

Alzas en el transporte

En enero, el mayor incremento mensual se registró en el rubro del transporte, con un alza de 1,99 por ciento. En concreto, los mayores incrementos fueron en las subclases: peajes (7,76 por ciento), gastos reglamentarios relacionados con la propiedad, manejo y alquiler de vehículos (7,28 por ciento) y combustibles (3,88 por ciento).

Después se ubicó la rama de restaurantes y hoteles, que aumentó un 1,72 por ciento. Aquí lo que más subió fueron las comidas preparadas fuera del hogar (1,90 por ciento) y las comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,81 por ciento).

Le siguió el rubro de bebidas alcohólicas y tabaco, que aumentó 1,1 por ciento en enero; y el de la salud, con un incremento de 1,10 por ciento. Al contrario, cayeron las ramas de la infor-

mación y comunicación, que registraron una variación mensual de -0,12 por ciento; y la de la recreación y cultura, que fue de -0,21 por ciento.

Si lo comparamos con hace un año, el transporte

también es lo que más ha subido de precio, con un incremento de 13,22 por ciento en los últimos 12 meses.

Le sigue la rama de restaurantes y hoteles, con un alza de 11,70 por ciento; y las bebidas alcohólicas y tabaco,

que han aumentado otro 11,55 por ciento. También aparece el rubro de la educación, que ha subido un 11,41 por ciento; y el alojamiento, agua y electricidad, otro 9,64 por ciento.

Al contrario, destaca que

la información y comunicación registró una variación anual de -0,08 por ciento, la menor de todas. La mayor disminución de precio es en los equipos de telefonía móvil (-1,83 por ciento).

Por ciudades, las que re-

gistraron una mayor variación mensual en enero fueron Medellín (1,56 por ciento), seguido de Valledupar (1,41 por ciento) y Kihachá (1,36 por ciento). Al contrario, con la menor alza están Pasto (0,56 por ciento) y Barranquilla (0,57 por ciento).

Expectativas

Los analistas esperan que la inflación siga su senda descendente en este 2024, aun que ven riesgos importantes como el impacto que podría llegar a tener el fenómeno de El Niño sobre los precios de los alimentos y la energía.

"Se espera que continúe su senda bajista y que cierre cerca de 5,2 por ciento, lo que asume un impacto del fenómeno de El Niño sobre los precios de los alimentos. Sin embargo, este año no se ha materializado", le dijo a este medio Diego Pereira, economista jefe del Cono Sur y los Andes de JP Morgan.

Igualmente, el gerente del Emisor, Leonardo Villar, aseguró en la última junta que otro riesgo es el posible efecto del incremento del salario mínimo que estuvo por encima de lo previsto (-12,07 por ciento).

A esto se suma, como se lee en el informe de política monetaria del Emisor, una elevada incertidumbre sobre la canasta de regulados asociada con la evolución futura de los ajustes requeridos en los precios de los combustibles para moderar presiones fiscales en el Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles (FePc). Con todo esto, en 2024 la inflación total se situaría en el 5,9 por ciento, se puede leer.

BREVES NOTICIAS DE ECONOMÍA



Bloqueos Cierran campos petroleros

Desde el 2 de febrero comunidades de Puerto Gaitán, Meta, están protagonizando 11 bloqueos para exigir la pavimentación de la vía que conduce a campo Rubiales. Esto, que se suma a las amenazas que han recibido los trabajadores, provocó el cierre de los campos Caño Sur (Ecopetrol) y Pendare (Tepcetrol), y que otras compañías reduzcan sus operaciones porque los bloqueos impiden la evacuación de la producción de petróleo, los cambios de turnos de los trabajadores y el ingreso de viveres.

Prosperidad Social Gobierno reglamenta programa Renta Joven

Prosperidad Social explicó una resolución que reglamenta el programa Renta Joven para comenzar a operar. Este es el resultado de la evolución de Jóvenes en Acción y beneficiará a personas de entre 14 y 28 años matriculados en Instituciones de Educación Superior (IES), el Seno y Escuelas Normales Superiores.

Banca de inversión Euromoney premia a Citi Colombia

Citi Colombia fue reconocido como Líder en el Mercado por Euromoney en la categoría de Banca de Inversión. El reconocimiento es parte del nuevo sistema de clasificación de la publicación o nivel país por bancos. El premio tiene en cuenta la asesoría estratégica a los clientes.

AVISO DE CONVOCATORIA CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-001-2024

La Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR INVITA, a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en prestar sus servicios como Revisor Fiscal de la Corporación durante el periodo 2024-2026, para que de conformidad con los requisitos establecidos en los Términos de la Convocatoria Pública No. CP-001-2024 se hagan parte del proceso y presenten sus propuestas a través de la plataforma Scop II.

La presente convocatoria consiste en:

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR, BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA Y ASESORAMIENTO DE LA INFORMACIÓN - NIS. DEBE PARAR EL SECTOR PÚBLICO APLICABLE EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

PLAZO: 4 AÑOS.

PREPUESTO OFICIAL: MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (S/ 498.963.38) incluido IVA Y TODO COSTO DIRECTO E INDIRECTO.

Los demás términos de la presente Convocatoria Pública se encuentran disponibles para consulta de los interesados en la Plataforma Scop II de conformidad con el artículo 2.8.3.15 del Decreto 1080 de 2015 y 2.21.11.71 del Decreto 1082 de 2015, en el siguiente enlace: <https://community.scop.gov.co/Public/ Tendering/ContractNoticeManagement/index.cfm?mlLanguage=es-CO&page=login&Country=COL&skinName=CCE>

ERIKA ELIZABETH SARGOL CASTRO
Secretaría General

Contradicciones por cuándo terminará el fenómeno de El Niño

MIENTRAS EL MINISTRO ANDRÉS CAMACHO DICE QUE "ESTAMOS A PUNTO DE SUPERARLO", EL DIRECTOR DE ANDEG ASEGURA QUE FALTAN DOS MESES DE SEQUÍAS.

El ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, aseguró que "estamos a punto de superar el fenómeno de El Niño". "La seguridad energética del país se ha garantizado y gracias a las medidas que se han adoptado desde la industria, las campañas de ahorro y las medidas regulatorias que se han tomado, se han logrado unos niveles de embalses favorables", agregó.

Sin embargo, el director ejecutivo de Andeg, Alejandro Castañeda, es más conservador y asegura que el fenómeno de El Niño no está totalmente superado porque aún faltan dos meses de sequías: febrero, marzo y unos días de abril, porque las agencias internacionales señalan que las lluvias regresarían hacia abril y mayo.

No obstante, reconoce que actualmente no hay nin-

guna alerta respecto al fenómeno de El Niño porque se tomaron las medidas necesarias con anticipación para evitar un desabastecimiento de energía eléctrica.

"Lo que han hecho las térmicas en los últimos ocho meses es que los embalses no disminuyan tan rápido, sino que se da forma gradual y que se puedan recuperar entre abril y noviembre. No veo un riesgo de desabastecimiento en el corto plazo, ni que vayamos a tener un apogón durante el 2024", afirmó.

Por su parte, la presidenta de Naturgas, Luz Stella Murgas, señaló que el gas natural está garantizado para que las termoeléctricas puedan seguir generando electricidad durante el tiempo que queda del fenómeno de El Niño porque actualmente la infraestructura de gas na-

tural es más robusta. "La generación térmica sirve como respaldo a la generación hidráulica, porque en condiciones de hidrología normal el 80 por ciento de la electricidad viene de las hidroeléctricas", manifestó.

Según el director ejecutivo de Andeg, la disponibilidad de este gas natural ha sido posible a las importaciones, por lo que la capacidad de producción nacional ha disminuido y solo el 3 por ciento de la electricidad es está generando con recursos propios.

Uno de los campos que reporta menor producción pertenece a Canacol Energy, ya que luego de registrar problemas técnicos en agosto del año pasado no ha logrado recuperar sus niveles habituales, afectando el suministro de gas natural a las térmicas que están ubicadas en la región Caribe.